



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0383

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2016

JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje emitido durante la inauguración de la “Semana Nacional de Transparencia 2016. Información pública para combatir la desigualdad”, en la sede del INAI

Señor licenciado Enrique Peña Nieto, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Señoras y señores integrantes del presídium y que honran con su presencia este importante acto.

Señoras y señores comisionadas y comisionados del INAI y de los organismos garantes de las entidades federativas del país.

Señores representantes de las organizaciones de la sociedad civil, así como de los sindicatos y de la academia.

Medios de comunicación, señoras y señores.

Agradezco la invitación del Instituto Nacional de Acceso a la Información a la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia 2016.

Un evento que se ha consolidado a través de los años, como uno de los principales foros que orientan las acciones de la autoridad en todos los órganos de gobierno para garantizar a la sociedad su derecho a la información. Este año intitulado “La información pública para combatir la desigualdad”.

El acceso a la información pública en nuestro país sólo se entiende con la participación decidida de mexicanas y mexicanos que han exigido que en nuestra Constitución se establezca el derecho a la información y la protección de datos personales, por lo que representa, sin lugar a dudas, una auténtica conquista ciudadana.

Derivado de las modificaciones a la Constitución, se ha construido un marco legislativo que contribuye a velar por el ejercicio de estos dos derechos humanos. También ha contribuido de manera fundamental para su ejercicio, la labor comprometida de quienes integran el INAI, sin duda, así da cuenta de ello. A todos ustedes nuestro pleno reconocimiento.

Año con año este importante instituto lleva a cabo la Semana Nacional de Transparencia como un espacio de reflexión con distintos sectores de la sociedad mexicana e, incluso, de la comunidad internacional, con el propósito de contar con elementos para la toma de decisiones públicas en materia de transparencia.

Espacio que se ha consolidado como un referente en los debates sobre la transparencia, característica indispensable en los regímenes democráticos modernos.

Como lo reconoce el mismo Instituto, la desigualdad económica y social es una realidad que se ubica como una de las problemáticas más graves que aquejan a nuestro país.

Hay una coincidencia en la sociedad mexicana, en que el derecho fundamental a la información sirve para hacer valer otros derechos humanos. A partir de su ejercicio, se puede reforzar el ejercicio al derecho a la justicia, a la salud, a la educación y contribuir al combate a la desigualdad económica y social, como hoy nos viene proponiendo el INAI.

Por ello, en el Congreso mexicano, donde se ha privilegiado el diálogo y el debate legislativo, se ha confeccionado la legislación que da sustento a la construcción y operación de las instituciones, procedimientos y otras herramientas para hacer realidad el derecho a la información de las y los mexicanos y, por supuesto, el innegable derecho también, de la protección de sus datos personales.

Sin temor a equivocarme, puedo señalar que los avances en la instrumentación de las leyes han sido significativos.

Podemos destacar que contamos con un conjunto de leyes en la materia que vienen a dar rumbo y certidumbre.

Que se ha fortalecido el derecho de acceso a la información pública con la ampliación del catálogo de los sujetos obligados. Que se está fortaleciendo el componente institucional a través de la consolidación de un Sistema Nacional de Transparencia para garantizar el efectivo ejercicio y respeto de los derechos de acceso a la información y de la protección de los datos personales.

Contamos con una institución garante de estos derechos con autonomía constitucional como lo es el INAI.

Establecimos una instancia de coordinación del Sistema Nacional de Transparencia como lo es el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

No obstante estos avances, todavía tenemos un amplio camino por recorrer.

En el Congreso mexicano se está confeccionando la legislación en materia de archivos y de protección a los datos personales; esta es una tarea que atenderemos con la misma responsabilidad que hemos alcanzado con las distintas fuerzas políticas.

En este sentido, con la mayor disposición para trabajar de manera coordinada, los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, hemos acordado diseñar las rutas para transitar en los procesos legislativos con la mayor celeridad posible.

De esta manera, esperamos lograr resultados concretos en el ámbito que nos corresponde.

La tarea prioritaria de la política se enfoca en trabajar para construir un orden social sustentado en una mejor distribución de la riqueza, en mejores oportunidades de acceso a los beneficios de las políticas públicas; por supuesto, en la generación de bien común.

La celebración de foros como este, permite a México avanzar en la detección de áreas de oportunidad, en la que las autoridades deben actuar para garantizar los derechos de las personas; pero, además,

permiten dilucidar cómo el correcto ejercicio de un derecho, también permite la satisfacción de otro o de otros.

De ahí, que la orientación que en esta ocasión se le da al derecho de acceso a la información y a la correspondiente obligación de las autoridades de proporcionarla, incidirá directamente en la consecución de la justicia distributiva, es decir, en la satisfacción de las necesidades elementales de aquel sector de la sociedad que se enfrenta a la desigualdad económica y social.

El proceso para consolidar el andamiaje del derecho a la información, sin duda superó intenciones regresivas y gracias a la participación de la sociedad organizada, se logró incorporar iniciativas que le dieron fortaleza.

Contar con datos sobre contratos de obra pública, suministros y servicios de todas las dependencias, la forma cómo fueron adjudicados y el proceso en que se encuentran, proporcionados a los solicitantes en formatos abiertos, actualizados, accesibles, comprensibles y verificables, es apenas el inicio del camino muy necesario que debemos andar para recuperar la credibilidad en las instituciones.

Reitero, es apenas una parte del tremendo y obligado esfuerzo que debemos hacer todos.

El reto de disminuir la pobreza, de propiciar el acceso a los servicios básicos de infraestructura, servicios públicos, salud, educación y empleo para los que nada tienen, sin duda, tienen un freno en la información dispersa de los programas a los que pueden acceder, que propicia, incluso, su aplicación discrecional y esto, sin duda, genera esquemas de corrupción, la corrupción que tanto le ha costado a nuestro país.

Por eso, hablar de transparencia y de acceso a la información es hablar del futuro.

Señor presidente: el mejor México es el que podemos construir todos juntos. Ya se hizo un gran esfuerzo con la aprobación de las reformas, la educativa, la laboral, la de telecomunicaciones, la de competencia económica, la política, la energética, la de transparencia y la de combate a la corrupción.

Decisiones que, por supuesto, no fueron fáciles, pero que se tomaron con una clara definición de prioridades y la prioridad principal siempre fue México, antes de cualquier beneficio de grupo o de partido político; pero todas ellas serán letra muerta mientras no se traduzcan, mientras no se reflejen en impactos positivos de disminución de la pobreza, de reducción de la desigualdad, en la generación de oportunidades que finalmente es el detonante primordial del desarrollo del país que se traduzcan en un combate efectivo al cáncer de la corrupción.

Y en esa búsqueda estamos nuevamente convocados todos, todos quienes tenemos la oportunidad de servir desde los espacios públicos, así como todos los sectores de la sociedad que desde sus ámbitos, también tienen mucho que aportar. Y eso es precisamente el gran valor de este foro.

Estaremos atentos en conocer las reflexiones finales de los trabajos que inicien, pues el intercambio de ideas de los importantes y reconocidos ponentes que participarán en las mesas de trabajo serán de gran aporte para el cumplimiento de nuestras responsabilidades por cuanto hace al innegable compromiso con los componentes de la agenda social.

Enhorabuena para todos. Muchas gracias.

-- ooOoo --